

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 240 Lunes 6 de octubre de 2025

Sec. III. Pág. 128242

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

19897 Resolución de 23 de septiembre de 2025, de la Universidad de Granada, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de septiembre de 2014 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre de 2014 por resolución de la Secretaría General de Universidades de 2 de octubre de 2014),

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 8 de la Ley Orgánica 2/2023 del Sistema Universitario ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad de Granada, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Granada, 23 de septiembre de 2025.-El Rector, Pedro Mercado Pacheco.

#### **ANEXO**

Plan de estudios conducente al título oficial de Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad de Granada (4314884)

Cuadro 1. Resumen de Materias y distribución de créditos ECTS

Tipo de Materia	Créditos ECTS
Obligatorias.	76,5
Optativas.	31,5
Prácticas externas.	0
Trabajo Fin de Máster.	12
Total.	120

#### Cuadro 2. Estructura de las enseñanzas por Módulos y Materias/Asignaturas

Módulo	Materias	ECTS	Carácter
Ampliación de Formación Científica.	Ecuaciones en Derivadas Parciales.	4,5	Obligatoria.
	Mecánica de Fluidos Avanzada y Computacional.	4,5	Obligatoria.
	Mecánica de Medios Continuos.	4,5	Obligatoria.
	Simulación y Análisis de Sistemas en Ingeniería Ambiental.	4,5	Obligatoria.

cve: BOE-A-2025-19897 Verificable en https://www.boe.es



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 240 Lunes 6 de octubre de 2025 Sec. III. Pág. 128243

Módulo	Materias	ECTS	Carácter
Tecnología Específica.	Planificación y Gestión Urbanística.	6	Obligatoria.
	Sistemas Energéticos Avanzados en la Ingeniería.	3	Obligatoria.
	Aeropuertos.	3	Obligatoria.
	Ampliación de Análisis de Estructuras.	6	Obligatoria.
	Conocimientos Avanzados de Ingeniería del Terreno.	6	Obligatoria.
	Gestión de la depuración y tratamiento de aguas y residuos.	4,5	Obligatoria.
	Dinámica Ambiental Aplicada a Proyectos de Ingeniería Marítima y Costera.	6	Obligatoria.
	Gestión Integral de Proyectos y Obras.	4,5	Obligatoria.
	Hormigón Pretensado.	3	Obligatoria.
	Planificación y Gestión de las Infraestructuras y de los Servicios del Transporte.	6	Obligatoria.
	Planificación, Diseño y Gestión Avanzada de Obras Hidráulicas.	4,5	Obligatoria.
	Puentes.	3	Obligatoria.
	Técnicas Avanzadas en la Construcción.	3	Obligatoria.
	Edificación y Prefabricación.	4,5	Optativa.
Formación General.	Presas y Aprovechamientos Hidroeléctricos.	4,5	Optativa.
	Transportes.	4,5	Optativa.
	Análisis No Lineal de Estructuras.	3	Optativa.
	Iluminación Especial y Seguridad.	3	Optativa.
	Métodos Avanzados de Reconocimiento de Terreno.	4,5	Optativa.
Optatividad.	Ordenación Territorial y Sistemas de Información Geográfica.	4,5	Optativa.
	Aplicaciones de Modelos en Tráfico y Transportes.	3	Optativa.
	BIM.	4,5	Optativa.
	Hormigón Estructural Avanzado.	3	Optativa.
	Ingeniería Fluvial.	4,5	Optativa.
	Transporte Urbano Sostenible.	3	Optativa.
	Gestión Integral de Recursos Hídricos.	4,5	Optativa.
	Historia de la Ingeniería y Gestión del Patrimonio de la Obra Pública.	3	Optativa.
	Ingeniería de Obras Marítimas.	4,5	Optativa.
	Ingeniería del Medio Litoral.	4,5	Optativa.
	Innovación en Materiales para la Ingeniería Civil.	3	Optativa.
	Medio Ambiente Urbano.	4,5	Optativa.
	Seguridad Vial.	3	Optativa.
Prácticas externas.	Prácticas Externas y Experiencias Profesionales y de Investigación.	6	Optativa.
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	12	Trabajo Fin de Mást

cve: BOE-A-2025-19897 Verificable en https://www.boe.es

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X